

Almería mejora en limpieza pero sigue a la cola de España

OCU sitúa a Almería en el puesto 52 de las 69 ciudades estudiadas

LOLA GONZÁLEZ

La limpieza de la ciudad de Almería sigue siendo un problema. Así lo muestra el último estudio de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) en el que de las 69 ciudades que se han estudiado, Almería se queda en el puesto 52, a tan solo 17 de ser el farolillo rojo, en lo que la satisfacción en cuanto a la limpieza viaria de refiere.

Así, la satisfacción de los almerienses con respecto a esta limpieza viaria es de 46 puntos sobre 100, con lo que ni siquiera llega hasta a los 50 puntos. Eso sí, la puntuación ha subido en cinco puntos con respecto al año 2019, de manera sorprendente, ya que de cara a esos comicios el estudio situó la puntuación en 41.

La media del estudio realizado es de 52 puntos y deja un resultado preocupante, la satisfacción general en las 69 ciudades no llega a 50 sobre 100 puntos en una de cada tres ciudades. Esto demuestra que la situación de la limpieza falla en muchos de los municipios. Así, las ciudades con peor nota son Palma con 35 puntos, Alicante con 37, Sevilla



Limpieza a las puertas del Parque de las Familias. LA VOZ

con 38, también con 38 San Sebastián de los Reyes, y ya con 39 Las Palmas de Gran Canaria.

Más limpias Justo en el lado contrario de la balanza se encuentran las ciudades de Oviedo con 83 puntos sobre 100, 77 para Bilbao, Vigo con 76 y 71 comparten Pamplona y Albacete.

Explican en el estudio que en la ciudad de Almería uno de los puntos claves de la sujeción de la que se habla es el barrio de El Puche.

A pesar de la mala percepción con la que se tiene de la limpieza en la ciudad,

6.863 ENCUESTAS EN LAS 69 CIUDADES ESTUDIADAS

Este estudio se ha realizado a través de 6.863 encuestas realizadas a habitantes de 69 ciudades españolas, tanto capitales de provincia como otros municipios importantes. Se les consultó sobre una docena de aspectos relacionados con la limpieza de cada una de las ciudades encuestadas.

lo cierto es que las cuentas que hace este estudio sitúan a Almería como una ciudad en la que en los últimos 28 años ha mejorado la limpieza. Así, hablan de un crecimiento de hasta diez puntos en la mejora del servicio.

Como datos generales establece esta encuesta de la OCU que "cuanto mayor es la frecuencia de barrio y de baldeo declarada, mejor calificación" y concluye que "los ayuntamientos pueden sacar mejores notas a fuerza de más agua y más escoba sin necesidad de maquinarias caras". Que tomen nota los alcaldes.

Llegan las obras para hacer accesible el paseo marítimo

La inversión total que se va a realizar en esta actuación asciende a casi 900.000 euros

LA VOZ

Con una inversión total de casi 900.000 euros y un plazo de ejecución de nueve meses, el Ayuntamiento de Almería ha iniciado esta semana las obras de mejora ambiental y accesibilidad del Paseo Marítimo, exactamente en las calles que llegan

hasta esta vía y cuyo acceso es muy complejo.

Esta actuación que se está desarrollando en paralelo a las obras que están en ejecución para la mejora de la sección transversal de Avenida Cabo de Gata, cambiará en gran medida la movilidad en esta zona.

Mejoras En el marco de los proyectos DUSI, y como parte del proyecto 'A Mar Abierto', esta actuación incluye obras sobre calles y espacios situados entre la

Avenida Cabo de Gata y el Paseo Marítimo, zonas estas que "demandaban mejoras en sus condiciones de accesibilidad", recordó la concejala de Urbanismo e Infraestructuras, Ana Martínez Labella.

Con una superficie de 5.110 metros cuadrados, las obras incluidas en este proyecto se han iniciado en calle Sabinal para ir progresando hacia las calles Isla Cristina, Coto de Doñana, Miguel Naveros, Antonio Atienza, Sorrento, Califor-

nia, Costa del Sol y Plaza Carabineros. Esta actuación incluye además la reordenación del aparcamiento de El Palmeral, ganando aproximadamente 50 plazas.

Hay que tener en cuenta que también continúan en marcha los trabajos de reordenación de la Avenida Cabo de Gata, de hecho, las obras ya han saltado a la otra acera. Son muchos los que han empezado ahora a percatarse que para el aumento del acerado, se tiene que renunciar a un carril de tráfico. Cierto es que son muchos los vehículos que utilizan uno de los carriles para hacer paradas, algo que dejará de poder realizarse una vez que concluyan los trabajos que hay en marcha actualmente.

Hoy a partir de las 12:20h.

Hoy por Hoy

Sección Especial
Día del Trabajo

Presenta



SER2
Almería 88.2FM

De lunes a viernes a partir de las 12:20h.

Hoy por Hoy

Sección
Nutrición

SER2
seralmeria.com | Síguenos en

MENÚ DE MAÑANA

DESAYUNO

• 1 Taza de café o té + Tostada de aceite y jamón serrano

+ Fruta

MEDIA MAÑANA

• 1 puñado de Anacardos

ALMUERZO

• Tomate Premium Asurcado picado con ajos + Habitas

fritas con chipirones, cebolla y alcachofas + Fruta

MERIENDA

• Fresas maceradas en zumo de naranja y canela

CENA

• Sartén de huevos, gulas y langostinos + Yogur

MENÚ ELABORADO POR



Calle Alcalde Muñoz, 38 (Almería)
Estela María Santana Puertas
Diplomada en Nutrición Humana y
Dietética y Licenciada en Ciencia y
Tecnología de los alimentos
Colegiada: AND-00029

COLABORA



Los 40 ALMERIA 101.8FM
PONIENTE 100.4FM
INDALO 98.7FM

CIUDADES

ROQUETAS DE MAR

Las tres asociaciones de TEA reciben la recaudación de la venta de pulseras

Durante la campaña comercial solidaria se han vendido la mitad de las realizadas por Cámara de Comercio

LA VOZ

La campaña comercial solidaria 'Llamémoslo por su nombre', iniciada el pasado 23 de marzo con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el TEA, ha llegado a su fin. Y lo hace con un balance en el que destaca la implicación del comercio local de Roquetas de Mar, que se ha volcado con las dos iniciativas para concienciar y visibilizar el Trastorno del Espectro Autista.

Se trata de una campaña desarrollada desde el área de Comercio en colaboración con el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y la Cámara de Comercio.

Por un lado, la decora-

ción de escaparates comerciales con motivos propios del TEA (color azul, infinitos, globos, piezas de puzzle, etc.) y más de 20 escaparates de nuestra ciudad se han decorado para promover una imagen real y positiva del TEA. La segunda de las iniciativas, que se ha prolongado durante todo un mes, ha sido la venta de pulseras solidarias con el lema 'Llamémoslo por su nombre'.

Desarrollada por la Cámara de Comercio, que diseñó dichas pulseras, las ha puesto a disposición de los comercios para su venta por un euro cada una y han sido unos 30 los que las han ofrecido al público. El dinero recaudado se ha donado a las 3 asociaciones de TEA que tienen sede en



Amalia López, Francisco Javier López, Loles Moreno, asociaciones y comerciantes.

Roquetas de Mar: DÁRATA, ALTEA Y ASPERGER. Se han vendido casi la mitad de las que se han realizado, según comunican desde el consistorio roquetero, aunque no se aporta el dato exacto de la recaudación.

“Esto demuestra que no sólo tenemos un comercio de calidad, también solidario y sensibilizado”

Compromiso “Desde el Ayuntamiento de Roquetas de Mar queremos agradecer a la Cámara de Comercio su solidaridad y su apoyo al TEA sumándose a esta campaña a través del diseño de estas pulseras y la donación reali-

zada a las asociaciones. Además, también queremos felicitar nuestros comerciantes, que se han volcado una vez más con las iniciativas que se desarrollan desde el ayuntamiento y demostrando que no sólo es un comercio de calidad, sino también un comercio solidario y sensibilizado”, dijo Amalia López, concejal de Comercio.

Aseguró que la intención es “seguir apoyando a las asociaciones de nuestra ciudad en todo lo que podamos, puesto que su labor es fundamental”. Para ella, “es responsabilidad de todos, también de las administraciones públicas, contribuir para seguir avanzando hacia un modelo de ciudad más justa, solidaria y respetuosa con la diversidad.”

LA IMAGEN



ENTREGA DE PREMIOS DEL CERTAMEN LITERARIO

EL EJIDO • El Teatro Auditorio acogió la entrega de premios que organiza la Red Municipal de Bibliotecas de El Ejido. Los premiados fueron Yassmin Jahk-

nin, Ayoub Attif, Marcos Hidalgo, Sofia García, Irene Maldonado, Francisca Rubí, Ramón Peña, Santiago Girón y los centros Gabriela Mistral y Teresa de Jesús.

ADRA

Abierto el proceso de elección de socorristas

La duración del contrato será de tres meses, desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre

LA VOZ

El Ayuntamiento de Adra publica las bases que han de regir la convocatoria para el proceso de selección de más de una veintena de socorristas de playa, que garantizarán la seguridad de los bañistas de cara a la próxima época estival. Como dictan las

bases, la duración del contrato será de tres meses, desde el 15 de junio, día en el que comienza la espera temporada de playa, hasta el 15 de septiembre, a jornada completa.

La presentación de solicitudes ha de hacerse hasta el 6 de mayo y podrán presentarse en por vía electrónica, haciendo uso de la oficina virtual de la sede electrónica del Ayuntamiento de Adra, www.sede.adra.es, siguiendo las instrucciones que se le indiquen para

instancia general, siendo necesario como requisito previo para la inscripción el poseer un certificado digital de persona física válido o el DNI electrónico con los certificados activados.

También se podrá presentar de manera presencial en la oficina de Registro del Ayuntamiento. A la instancia se acompañará, en ambos casos, una copia del DNI, Certificado médico oficial, Declaración responsable, copia de la titulación exigida, documentación justificativa de los méritos alegados. El proceso selectivo, que tendrá lugar en el mes de mayo, constará de una prueba eliminatoria, una valoración de méritos y una entrevista.

VÍCAR

Denuncias a 74 vehículos en una semana por exceso de velocidad

LA VOZ

La Policía Local del municipio almeriense de Vícar ha denunciado a los conductores de 74 vehículos por exceso de velocidad del total de 1.453 que se fueron controlado en la

localidad durante la pasada semana, dentro de la campaña de especial vigilancia y control de velocidad realizada conjuntamente con la Dirección General de Tráfico (DGT). El alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, considera los datos indican

que cada vez hay más concienciación por parte de los conductores, “aunque debemos seguir trabajando para reducir aún más ese 5,09% que según el cinemómetro utilizado en esta última campaña, no respetaban los límites de velocidad”.

Se da la circunstancia que un buen número de los vehículos sancionados doblaban el límite de velocidad permitido en vías urbanas, es decir 50 km/h. En próximas fechas se hará llegar a los propietarios de los vehículos, cuya infracción ha sido objeto de denuncia en esta campaña especial, la notificación correspondiente con la sanción que lleva aparejada.

Según recordaba Antonio Bonilla, alcalde vicario, res-

petar lo marcado por la normativa y la señalización en cuanto a velocidad, “es fundamental, ya que con ello se podría evitar una cuarta parte de los fallecidos en accidentes de tráfico”.

Riesgo Además, a partir de 80 kilómetros es prácticamente imposible que un peatón se salve en un atropello, mientras que a una velocidad de 30 kilómetros por hora el riesgo de muerte del peatón se reduce al diez

por ciento, según remarca la DGT, basándose en estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por todo ello, el control de la velocidad es “esencial dentro de la seguridad preventiva, por la que apuesta decididamente este Ayuntamiento”, indicó el regidor, además aprovechó para anunciar que se seguirán realizando este tipo de controles por el bien de peatones y ciclistas en las principales avenidas y carreteras del municipio.

ROQUETAS DE MAR

Recaudación solidaria para las asociaciones TEA del municipio

● Culmina la campaña de venta de pulseras, impulsada por el Ayuntamiento con la colaboración de la Cámara de Comercio

Redacción LOCALIZADOR

La campaña comercial solidaria "Llamémoslo por su nombre" iniciada el pasado 23 de marzo con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el TEA finalizó ayer con un balance en el que destaca la implicación del comercio local de Roquetas de Mar, que se ha volcado con las dos iniciativas para concienciar y visibilizar el Trastorno del Espectro Autista (TEA) que afecta cada vez más a las personas. Se trata de una

Se ha desarrollado una iniciativa de decoración de escaparates para visibilizar el autismo

campaña desarrollada desde el área de Comercio en colaboración con el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y la Cámara de Comercio.

Se desarrollaron dos iniciativas. Por un lado, la decoración de escaparates comerciales con motivos propios del TEA (color azul, infinitos, globos, piezas de puzle, etc.) y más de 20 escaparates fue-

ron decorados para promover una imagen real y positiva del TEA.

La segunda de las iniciativas, que se prolongó durante todo un mes, fue la venta de pulseras solidarias con el lema "Llamémoslo por su nombre". Desarrollada por la Cámara de Comercio, que diseñó estas pulseras, las puso a disposición de los comercios para su venta por un euro cada una y fueron unos 30 los que las pusieron a disposición del público. El dinero recaudado se ha donado a las 3 asociaciones de TEA que tienen sede en Roquetas de Mar: DÁRATA, ALTEA Y ASPERGER. Se han vendido casi la mitad de las que se han realizado.

"Desde el Ayuntamiento de Roquetas de Mar queremos agradecer a la Cámara de Comercio su solidaridad y su apoyo al TEA sumándose a esta campaña a través del diseño de estas pulseras y la donación realizada a las asociaciones. Además, también queremos felicitar a nuestros comerciantes, que se han volcado una vez más con las iniciativas que se desarrollan desde el ayuntamiento y demostrando que no sólo es un comercio de calidad, sino también un comercio solidario y sensibilizado", dijo Amalia López, concejal de Comercio.



Acto de entrega de la recaudación solidaria.

Apoyo al Sorteo del Oro

El alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, recibió a la presidenta de Cruz Roja de la Asamblea Local, Lina María Espinosa, para presentar la campaña "Oro parece, Cruz Roja es". Amat destacó la importancia de colaborar con este tipo de iniciativas cuya recaudación se destinará íntegramente a la labor social que se realizan desde la organización. Por su parte, la presidenta de Cruz Roja de la Asamblea Local, Lina María Espinosa, quiso agradecer la participación de la ciudadanía en este sorteo porque, en su opinión, "gracias a esta actividad podemos seguir llevando a ca-



bo nuestra labor solidaria de la organización". El sorteo se celebrará el 20 de julio de 2023 en San Cristóbal de la Laguna, Tenerife. Hasta ese momento, todo aquel que quiera participar podrá adquirir sus boletos en los puntos de venta autorizados y en la propia página web de Cruz Roja.

La intención del Ayuntamiento de Roquetas es "seguir apoyando a las asociaciones de nuestra ciudad en todo lo que podamos, puesto que su labor es fundamental, y en este caso concreto a estas tres asociaciones de TEA". Para ella, "es responsabilidad de todos, también de las administraciones públicas contribuir para seguir avanzando hacia un modelo de ciudad más justa, solidaria y respetuosa con la diversidad."

Al acto acudieron, además de la concejal de Comercio y el delegado de la Cámara de Comercio en Roquetas de Mar, Francisco Javier López, la concejal de Servicios Sociales, Loles Moreno, las asociaciones de TEA de Roquetas de Mar y representantes de asociaciones de comerciantes.

DIVORCIOS MUTUO ACUERDO

Procedimientos, trámites y documentos



Pilar Durán
ABOGADOS

Tel. +34 665 585 681

pillarduranchicaabogados@gmail.com



TOMA DE POSESIÓN. El alcalde de Roquetas de Mar presidió ayer la toma de posesión como funcionaria interina de María Pérez Navarro, una nueva arqui-

tecta para el Ayuntamiento. Amat le dio la bienvenida a la plantilla municipal y le recordó que el objetivo es siempre prestar más y mejores servicios públicos.

Casi diez años en un psiquiátrico para el discapacitado que mató a otro en una residencia

La sentencia le impone además indemnizar con 20.000 euros a la hermana del finado

E. P.

ALMERÍA. La Audiencia Provincial de Almería ha condenado a nueve años, once meses y 29 días de prisión, a cumplirse en un centro psiquiátrico educativo especial de carácter penitenciario, al hombre de 39 años que mató a un compañero de residencia en la que vivían en Viator tras darle un puñetazo, por el que cayó al suelo, y propinarle posteriormente una fuerte

patada en la cabeza. El fallo, conforme al veredicto de culpabilidad emitido por el tribunal de jurado presidido por el magistrado-presidente, Luis Columna, impone además el pago de una indemnización de 20.000 euros a la hermana del finado junto con los intereses legales y las costas, según consta en la resolución consultada por Europa Press.

El magistrado señala para la fijar la pena por un delito de homicidio consumado que concurre la eximente incompleta de enfermedad mental, ya que el acusado, que fue representado por el letrado Miguel Martínez, padece un retraso mental leve que alteraba de forma



Exterior de la Audiencia Provincial de Almería. o. s.

«considerable» sus capacidades volitivas e intelectivas, en base al informe médico forense aportado a la causa. «El resultado mortal no es cuestionado por las partes reconociéndolo el propio acusado», apunta la resolución judicial en consonancia con el veredicto emitido por unanimidad en el que pesó la propia declaración del acusado

durante la primera jornada, en la que aseguró haber pisado la cabeza a la víctima; y el vídeo en el que se recogen las imágenes, captadas por una cámara de seguridad del centro Aspaprós.

Los hechos tuvieron lugar el 12 de septiembre de 2021 cuando el acusado y la víctima se encontraron sobre las 8.00 horas en los pa-

sillos del centro de discapacidad, cerca de la cocina, e iniciaron una discusión, en el transcurso de la cual el acusado, «guiado por el ánimo de atentar contra la integridad física» de la víctima, le propinó un fuerte puñetazo en la cara.

A consecuencia del golpe, el hombre cayó al suelo boca abajo, momento en el que el condenado aprovechó para agredirle nuevamente. Fue entonces cuando, «de forma sorpresiva» ya que el perjudicado estaba inmóvil, el acusado «asumiendo la posibilidad de que con su acción podría causar la muerte de éste», impactó directamente su pie izquierdo «dejando caer todo el peso de su cuerpo contra la cabeza» de la víctima.

Así, el hombre perdió el conocimiento y comenzó a sangrar abundantemente por el cráneo, de forma que cuando el personal del centro se encontró con la escena solicitó auxilio sanitario para su traslado al Hospital Universitario Torrecárdenas donde, como consecuencia del traumatismo craneoencefálico grave derivado de la «brutal» agresión, falleció a los nueve días de su ingreso.

El arrestado por disparos desde su ventana en Aguadulce, hoy ante el juez

E. P.

ALMERÍA. El hombre de 50 años arrestado este lunes en el barrio de Las Colinas de Aguadulce, en Roquetas de Mar (Almería), después de efectuar varios disparos por la ventana de su domicilio va a pasar hoy a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en funciones de guardia de la localidad.

Así lo han confirmado a Europa Press fuentes de la investigación por la que se ultiman las diligencias en relación al hombre tras hallar en su vivienda un amplio arsenal de escopetas, pistolas y munición, así como otras armas y elementos como chalecos antibalas o máscaras antigás además de varias dosis de cocaína,

conforme al registro realizado por la Guardia Civil tras proceder a su arresto.

El hombre está acusado de un delito de tenencia ilícita de armas y alteración del orden público a raíz de los disparos que comenzó a efectuar poco antes de las 11.00 horas por la ventana de su domicilio y que, según los primeros indicios, no iban dirigidos a nadie, si bien dicho comportamiento obligó a cortar las calles.

Al detenido, con «numerosos antecedentes», se le intervino además una escopeta policial, un arma corta calibre nueve milímetros, dos katanas de grandes dimensiones, un arco de tiro deportivo con 24 flechas, dos armas de aire comprimido, y gran cantidad de munición de diferentes calibres.

Cuatro detenidos en Mojácar por el robo de un coche en Sevilla

E. P.

ALMERÍA. Cuatro personas han sido detenidas como presuntas autoras del robo de un vehículo sustraído en Sevilla y que fue localizado en Mojácar (Almería) tras la intervención de la Policía Local de la localidad y la Guardia Civil. Según ha indicado el Consistorio, fue el pasado día 21 cuando un vecino alertó de la actitud sospechosa de cuatro jóve-

nes que merodeaban en el entorno de un conocido supermercado antes de marcharse de la zona a bordo de un turismo, del que facilitó la matrícula.

Los agentes comprobaron con la información facilitada que constaba una denuncia por sustracción del mencionado coche en Sevilla, por lo que se desplegaron por la zona hasta hallarlo en la carretera Mojácar-Turre, a la altura de Santa María. Tras una persecución en la que el vehículo intentó darse a la fuga con adelantamientos en línea continua, los agentes consiguieron finalmente interceptar el coche en la rotonda que da acceso al pueblo de Mojácar.

Sábado 29 de abril de 2023

IDEAL EXTRA

EXTRA informativo

IDEAL

ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

29.04.2023 Con tu periódico del sábado IDEAL